

*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*  
*Presidencia*

La Paz, 23 de agosto de 2018  
**P.I.E. N° 997/2018-2019**



Hermano  
Evo Morales Ayma  
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO  
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**  
Presente.

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Oscar Miguel Ortiz Antelo, para que el Señor Ministro de Economía y Finanzas Públicas, responda en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“Señor Ministro, que por su intermedio el Presidente a.i. del Banco Central de Bolivia - BCB, responda lo siguiente: De conformidad a las declaraciones del Presidente del Estado, recogidas en nota de prensa del diario La Razón de 13 de agosto de 2018, mediante la cual afirma que Bolivia prestó entre 500 y 600 millones de dólares a países de la región, en ese entendido tenga a bien informar lo siguiente: **a)** A qué países se les prestó recursos provenientes de Bolivia; indicando para cada uno de los casos, las fechas y los montos prestados, **b)** Informe bajo qué instrumento jurídico fueron autorizados estos préstamos, **c)** Informe sobre las condiciones en las cuales se realizaron cada uno de estos préstamos y **d)** Informe sobre la calificación de Fitch Ratings y de Standard y Poors de los países a los cuales se les prestaron los recursos.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Leónidas Milton Barón Hidalgo  
**PRESIDENTE  
CÁMARA DE SENADORES**

**SENADOR SECRETARIO**

*Sen. Erwin Rivero Ziegler*  
**TERCERA SECRETARIA  
CAMARA DE SENADORES  
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL**



La Paz, 14 Dic. 2018  
MEFP/DM/JG 3339



Excmo.  
Señor Evo Morales Ayma  
**PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA**  
Presente.-

Ref.: Petición de Informe Escrito N° 997/2018-2019

Excelentísimo Señor Presidente:

Tengo el alto honor de dirigirme a usted, a objeto de elevar respuesta a la Petición de Informe Escrito N° 997/2018-2019, planteada por el Senador Oscar Miguel Ortiz Antelo.

Al respecto, se adjunta a la presente copia de la nota BCB-GOI-CE-2018-17, presentada por el Banco Central de Bolivia (BCB), mediante la cual se da respuesta a la solicitud planteada.

Con este motivo, reitero al Señor Presidente la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.



*M.A. Guillán*  
Mario Alberto Guillán Suarez  
MINISTRO DE ECONOMÍA  
Y FINANZAS PÚBLICAS

*[Signature]*

H.R.: 1-8177-R  
VTCP-BCB  
Adj. Lo Indicado (Fs.2)  
C.c.: Archivo

Ministerio de Economía y Finanzas Públicas  
Av. Mariscal Santa Cruz esq. calle Loayza  
Teléfono: (591-2) 218 3333  
www.economiaayfinanzas.gob.bo  
La Paz - Bolivia

